

Suscripción

MADRID Y PROVINCIAS

Semestre... 2,60 ptas.

Año..... 5,00 id.

EXTRANJERO

Año..... 18 francos.

A los vendedores y co-

responsales, 25 citem-

plares 75 céntimos ::

La Monarquía

Director-Propietario: BENIGNO VARELA

Redacción

y Administración

Paseo de Recoletos, 5.

TELEFONO 3.415

APARTADO 408

Los giros á cargo del

suscriptor

Tarifa de

planas

Pagos adelantados

Número atrasado 10 céntimos.

Se publica los sábados.

Número del día 5 céntimos

AÑO VI

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 1.º de Enero 1916

Toda la correspondencia debe ser dirigida al DIRECTOR-PROPIETARIO

Núm. 252

Por la paz.

Me pide usted, querido Varela, unas cuartillas para el prólogo de la segunda edición del libro de LA MONARQUÍA, intitulado Las Damas Españolas piden la Paz, y a fe que es usted extraordinariamente lisonjero conmigo, porque nada puede halagar más al que maneje la pluma como un encargo semejante, tratándose de libro cuyas páginas se deben a la representación más preclara de la bella mitad de la sociedad española.

Nunca como ahora desearía yo ser un escritor brillante, espiritual a la vez que profundo, para que ese prólogo no sólo correspondiera al libro, sino que fuese el homenaje debido a sus tan admirables como admiradas autoras.

Haré cuanto pueda, aunque sé que siempre he de quedar muy por debajo de lo que debiera ser ese prólogo: caiga sobre usted la responsabilidad de la elección del prologuista.

Debe éste anticipar cuál sea el fin de la obra y dar una idea de ella, y he de comenzar afirmando que su fin no puede ser más santo, más puro, más humanitario; como que lo inspira la más bella característica del cristianismo, la que es exclusiva suya: la Caridad.

Se desea en esta obra llegar hasta el corazón de aquellos de quienes dependen la guerra y la paz, conmoverlos: atenuar su exaltación, a ver si surge un buen movimiento, como dicen al otro lado de los Pirineos, y se precipita la paz, que no es otra cosa que cerrar el paréntesis de barbarie horrenda abierto en plena civilización.

Y como para inspirar sentimientos de piedad nada hay más eficaz que la palabra dulce e insinuante de la mujer, capaz de quebrantar las piedras, tuvo usted una idea luminosa al reunir y editar esas plegarias, verdaderos autoretratos del corazón de las damas españolas, en las que lo mismo las que se consagran principalmente, a las silenciosas prácticas devotas que las que brillan en el bullicio del gran mundo, no hay diferencia alguna en cuanto se trata del bien a sus semejantes, a los desgraciados que sufren; en cuanto se las hace un llamamiento para tales empresas, todas responden acordes, en seguida se ve que son hermanas: por encima de sus diferentes características se impone el denominador común de la dulzura de sus sentimientos caritativos.

Con decir esto, está dada la idea de lo que es el libro: un himno dulce y sublime entonado al bien divino de la paz, en que se admira lo acorde y lo armónico de las voces sin previo acuerdo, sin ensayo, espontáneo; una plegaria que, cual coro de ángeles, se dirige a los árbitros de la contienda que ensangrienta la más culta parte del mundo, plegaria en que se revela, no sólo el corazón, sino la inteligencia de las damas españolas, de la patria de Santa Teresa.

No es dable saber si la plegaria será escuchada; más de una opinión registra el libro en que se duda de su eficacia; quizá realmente no lean el libro los jefes de las naciones beligerantes, desdeñándolo en el ciego orgullo que les domina en estos trágicos instantes, sin pensar en que la maldición de la Historia caerá sobre sus nombres cuando, pasada la hora de locura, triunfante al fin la Paz, se haga el balance de tantas vidas, segadas la mayoría en flor, tantos cuerpos vigorosos mutilados para todo el tiempo que les reste de existencia, tanto bienestar aniquilado, tanta riqueza mal-



Fot. reciente del notable artista Sr. Kaulak.

ESPAÑOLA E INFANTA

Hemos visto a la Infanta en todas partes: la dama protectora de las artes, la simpática Infanta; con gracia aristocrática y sencilla, la hemos visto, tocada de mantilla, en la Semana Santa. En medio del estruendo del Carnaval, sonriendo la hemos visto pasar con gran llaneza,

y a su coche han subido todas las mascaritas que han querido conversar con Su Alteza.

En las típicas fiestas populares una dama demócrata parece; y también la hemos visto en los hogares del pueblo que trabaja y que padece.

La hemos visto acudir con gran presteza

para endulzar el pan de cada día junto aquel que sufre; que aunque no fuese Alteza, por lo alto de sus miras, lo sería.

Y así se ha conquistado esa aureola que a todos nos encanta; primero, como típica española; y luego, como Infanta.

versada, tantos recursos, tan fecundos para crear, dilapidados en destruir; tantas fuentes de prosperidad arruinadas, tantas bellezas artísticas destruidas... ¿Para qué?... Al día siguiente de firmada la paz, la fiebre de la ambición continuará abrasando los corazones sin enmienda; las zozobras del porvenir continuarán intranquilizando los cerebros; y para eso tan horrenda mortandad? ¿Qué espectro tan espantoso se levantará ante el lecho de muerte de los que no han impedido, de los que han impulsado la hecatombe! ¿Cómo conturbará sus conciencias ese espectro rojo en la hora suprema de la verdad! ¿Quién sabe los remordimientos que suscitará en tan decisivos instantes la lectura de este libro, desdeñado en esta hora de las locas vanidades!

Mas si, como los que así opinan, la plegaria de las damas españolas se pierde en el espacio infinito camino del Cielo, asiento del Eterno Bien, ellas tienen desde luego ese consuelo: el de que sus cristianos deseos serán aplaudidos por el Criador, y a la vez ellas pueden estar seguras de que miles y miles de madres, esposas e hijos en esos países beligerantes la ha-

brán leído con muda y secreta emoción, y habrá brotado en sus almas un sentimiento de gratitud y simpatía profundísimo por esta España que ellos desconocían y que se les presenta ofreciéndoles el sentir del alma de sus mujeres, el alma de la mujer española, secularmente purificada de atavismos salvajes por las enseñanzas de la única religión de amor: la que divinizó Jesús en el Gólgota y la espiritualizó María en la calle de la Amargura.

Por eso los Príncipes de la Iglesia amparan y secundan las plegarias de las damas, inspiradas en los mismos sentimientos cristianos y hermosos que inspiran las intervenciones humanitarias de nuestro Rey amado Don Alfonso XIII en trágicos incidentes de la gigantesca contienda, atrayendo con sus actos benéficos el amor a España de tantos extraños como hoy la bendicen agradecidos: y ¿por qué no decirlo?, admirados, porque ven palpablemente lo mendaz de la negra y secular leyenda que elaboró contra España el odio sectario y la envidia de su pasada grandeza.

EL CONDE DE ALBAY

EL AÑO DE LA PAZ

Nace hoy un nuevo año. Para la vida de los pueblos significa poco esta unidad de tiempo; en la historia del mundo aún menos.

No obstante, hay años que marcan etapas de importancia en el camino que la humanidad recorre a través de los siglos y un presentimiento general adjudica por adelantado al que empieza un grato sobrenombre.

Las gentes, para quienes el fin de esta guerra apocalíptica constituye una verdadera obsesión, denominan año de la paz al 1916...

Acaso la sangrienta e infructuosa vida del que ayer terminó, tanto como la lógica, que afirma de modo imperativo la imposibilidad de continuar indefinidamente esa estéril y aterradora lucha de tantos países que detienen su progreso material desperdiciando su sangre y energías, sean las únicas razones para ese apelativo. Las de orden militar y político no le abonan.

Y, sin embargo, la esperanza llena los corazones de muchos y de las celestes lejanías donde reside la Divinidad, esencia del máximo poder y sabiduría, dimanan amorosos ecos, siempre repetidos, invitando a la paz en la tierra a todos los hombres.

Confíemos en que así sea pronto, y esperemos un día memorable de este año que nos traiga el supremo don de la anhelada paz y con ella el fin de una guerra sin igual en la historia.

L'année de la paix

Une nouvelle année commence aujourd'hui. Cette unité du temps signifie peu pour la vie des nations et pour l'histoire de l'univers encore moins.

Malgré cela il existe des années qui désignent des étapes importantes sur la route que l'humanité parcourt à travers les siècles et un presentiment général attribue d'avance un surnom agréable à celle qui commence.

Les personnes pour lesquelles la fin de cette guerre apocalyptique constitue une véritable obsession, ont donné à l'année 1916 le surnom d'année de la paix...

Peut-être la vie sanglante et infructueuse de l'année qui vient de finir ainsi que la logique qui affirme d'une manière impérative

l'impossibilité de continuer d'une manière indéfinie cette lutte stérile et effrayante de tant de pays qui détournent leurs progrès matériels en gaspillant leur sang et leurs énergies, sont-elles les uniques motifs de cet appellatif, car ceux de l'ordre militaire et politique n'y sont pour rien.

Pourtant bien des personnes vivent de l'espérance et des échos amoureux émanant du séjour lointain où réside la divinité, essence du pouvoir maxime et de la sagesse, se réitérant toujours, invitant à la paix sur la terre à tous les hommes.

Confions qu'il en soit ainsi bientôt et attendons le jour mémorable de cette année qui nous apporte le don suprême de la paix désirée, mettant fin à une guerre sans pareil dans l'histoire.

The year of Peace.

A new year begins to day. This unity of time signifies very little for the life of the nations and less still in worldly history.

Notwithstanding there are years which are remarkable on account of important epochs on the road which humanity traverses through the centuries and a general presentiment attributes in advance an agreeable surname to the present one...

The persons, who are truly preoccupied on account of the end of this apocaliptical war, have denominated 1916 the year of peace...

Perhaps the bloody and unfruitful life of the one just ended as well as logic, which affirms imperatively the impossibility of continuing indefinitely this sterile and terrifying struggle of so many countries which detain their material progress wasting their blood and their energy, constitute the only motives for this appellative...

Yet many cherish hope and loving echoes, always repeated, invite all men to cease upon earth from the celestial sojourn where divinity resides, essence of the highest power and wisdom.

Let us trust that this may soon take place and let us await some memorable day of this year which may bring us the supreme gift of the desired peace and at the same time the end of a war without equal in history.

Desde nuestro mirador

La mendicidad : : callejera : :

Nuevamente aparece sobre el tapete el viejo tema de la mendicidad callejera. El gobernador de Madrid, señor conde de Sagasta, ha conferenciado con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación para buscar en ellos el concurso que ha menester hasta conseguir la total desaparición de mendigos y enfermos de la vía pública. El señor conde de Sagasta quiere proceder con rapidez en este asunto. Semejante actitud merece las mayores alabanzas. Pero la propia autoridad gubernativa se muestra un tanto escéptica acerca de la posibilidad del absoluto fin de sus propósitos. Desde ese mismo puesto, otras ilustres personalidades han fracasado en idéntico empeño. ¿Asistirá al señor conde de Sagasta mejor suerte que a algunos de sus antecesores? El problema merece, en efecto, la mayor atención por parte de todos. La mendicidad callejera deprime el ánimo, avergüenza y hace pensar en una solución inmediata. Estos mendigos enfermos que nos muestran al paso, sus lacras, como para convencernos de la autenticidad de sus miserias; estos grupos trágicos de mujeres con un niño de pecho dos o tres rapaces en derredor—sangrienta parodia de una «gloria» de Murillo—; este rosario de viejas y de ciegos que orlan el vestibulo de las iglesias como figuras de un retablo; todo este montón de carne humana, dolorida y famélica que anubla al transeunte el gozo del vivir y clama, en la noche, por el pan y el cobijo, no contribuye, ciertamente, al mejor ornato de la vía pública, y suprimiéndolo, recogiendo este triste montón mendicante, ganan los pobres y enfermos ante todo, ganan también gloria las autoridades, satisfacción el transeunte, decoro la vía pública. El señor conde de Sagasta, fijando los ojos en la mendicidad callejera y preocupándose de su desaparición total, lleva a cabo una de las más grandes obras de la ética social moderna. Aguardemos la realización de sus propósitos.

La guerra europea

Resumen mensual.

No ha sido el mes de diciembre de grandes acontecimientos militares en la marcha general de la guerra, pues los desarrollados en Serbia son el epílogo de la campaña iniciada a principios de octubre contra este país.

Negar la heroicidad de los serbios equivaldría a no reconocer lo que es evidente, pero después de la toma de Prisen por los búlgaros el día 28 de noviembre, la situación para ellos era insostenible y el Rey Pedro carecía de terreno firme en que mantenerse, y aunque el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Sonnino, declarase en el Parlamento italiano «que el interés de Italia no podía consentir que Serbia desapareciese», pese a todos los eufemismos políticos y diplomáticos, el reino serbio ha dejado de existir, con mayor razón cuando la última plaza que resistía, Monastir, cayó en poder de sus enemigos cinco días después, sin que los aliados pudiesen o supiesen evitarlo.

Coincidiendo con estos hechos hay otro importante de diferente orden; la adhesión de Italia al acuerdo adoptado por Francia, Inglaterra y Rusia para no hacer la paz separadamente.

Casi al mismo tiempo el Gobierno francés toma una resolución de trascendencia nombrando a Joffre generalísimo de todos los ejércitos franceses, y pocos días después, se destina al general Castelnau como adjunto y jefe del E. M., sin perder por ello el mando de ejército que antes se le había confiado.

Mucho se ha discutido todo esto e incluso se ha supuesto era una especie de relevo de Joffre, pero la realidad va demostrando que con todo ello lo que se persigue es dar una mayor unidad a la acción de los aliados, que

han venido tocando las consecuencias de carecer de ella hasta dentro de Francia.

En los primeros días de diciembre se supo también la derrota sufrida por las tropas de Inglaterra en la Mesopotamia, y de ella se dedujeron consecuencias que por fortuna para los británicos no se han confirmado, sin que esto quiera decir que carezca de importancia el fracaso, incluso por lo que animó a sus enemigos para otras empresas, indicándose por entonces que von der Goltz tomaría el mando de un ejército formado por 100.000 alemanes y 400.000 turcos, para el cual ya habían llegado a Constantinopla 2.500 vagones con material de guerra, con el que sería posible incluso marchar a la India.

La lentitud y la torpeza con que se ha realizado el envío de fuerzas a Salónica colocó al general Sarraíl, uno de los mejores que tiene Francia, en condiciones tan difíciles que por milagro no ha sufrido todavía un desastre; mas la derrota y dispersión de los serbios las agravó, siendo consecuencia inmediata que el enemigo cayera sobre él obligándole a la retirada al campo atrincherado, que pudo efectuar en buen orden, si bien sufriendo cerca de 20.000 bajas entre muertos, heridos y prisioneros. Ahora se fortifica a toda prisa y está recibiendo refuerzos, aunque menos de los que necesita, mas su situación tiene poco de envidiable, con mayor razón por la actitud equívoca de los griegos que por su parte, y ante los sucesos de que son testigos, vacilan mucho antes de decidirse en favor de la entente, por no encontrar garantías suficientes en ella y por la amenaza del ejército búlgaro, que, con el pretexto de acabar o echar al mar el ejército anglo-francés, puede invadir el territorio heleno y acabar con su pseudo neutralidad.

Lord Kitchener efectuó, como es sabido, un interesante viaje de información por los teatros de la guerra y Egipto. Al propio tiempo se constituyó una especie de Comité o Consejo permanente formado por todos los países aliados, incluso Serbia, que empezó a actuar en seguida reuniéndose repetidas veces en Francia bajo la presidencia de Joffre. De él había de salir la anhelada unidad de acción de las fuerzas aliadas, y así será. Por lo pronto, y aunque sólo la suspicacia halle relación con esto, el general Frech dimitió su mando en Francia y Bélgica, siendo sustituido por sir Douglas, y pocos días después los ingleses que peleaban en Gallipoli han iniciado el desembarco en Savla, lo cual es un acierto. En Rusia también ha sido relevado por motivos de salud el general Russki, sucesor del gran duque Nicolás, sin que se sepa quién será ahora el de éste.

Tras de la derrota, Serbia había de seguir, y sigue, la montenegrina. Su Rey Nicolás ya manifestó a los aliados la imposibilidad en que se veía de repeler la avalancha que se le venía encima, y, como el Monarca serbio, ha tenido que refugiarse en Italia.

El envío a Valona de 50.000 italianos hecho hace dos meses, hubiera sido de mayor eficacia; hoy es dudoso puedan rehacer a los serbios como entonces.

Gorizia sigue en poder de los austriacos, y por ella, en el Isonzo y en otros muchos sitios y lomas elevadísimas, combaten heroicamente los dos ejércitos enemigos.

En Francia se teme, y acaso no se realice, un fuerte empujón alemán, sin adivinar cual será el punto probable, y mientras tanto se ganan o se pierden estérilmente las alturas de Harmansvillers y otras, con buen número de bajas por ambas partes.

En la línea rusa no cabe dudar que la ofensiva del ejército alemán que manda Hindenburg ha resultado infructuosa, y aparte otros episodios de menor importancia, hay que registrar el éxito conseguido por los rusos en la Besarabia, cuya importancia material, que no es escasa, está superada por la moral que puede ejercer sobre la actitud no muy clara de Rumania respecto a los aliados.

Tal es a grandes rasgos el estado de la guerra europea al terminar el año 1915, que no será recordado con amor por ningún pueblo.

LAS COMUNICACIONES

La labor de Francos Rodríguez.

De pocos hombres se podía decir lo que de este periodista insigne. Es un incansable, un devoto de su cargo y de sus obligaciones.

Para Francos Rodríguez hoy no existen otra cosa que los problemas anejos a las Comunicaciones. A pesar de su talla política y de sus aptitudes, aceptó un cargo inferior a sus grandes méritos por disciplina y por vo-

Recomendamos á nuestras lectoras y lectores que, estos días en que tantos regalos se hacen, visiten la Joyería de D. Ramón Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 29. En sus escaparates y en su almacén hemos visto verdaderas preciosidades.

cacion. Francos Rodríguez es, antes que nada, un gran trabajador, un vehemente patriota, un convencido acérrimo de que desde cualquier puesto se puede ser utilísimo a la patria.

Su vida especial desde que regenta la Dirección general de Comunicaciones, nos muestra que sus anhelos son los que acabamos de anotar. Dice un periódico, que trabaja en su despacho oficial más de seis horas. Esto no es extraño, porque periodista de buena copa, tiene el hábito de la laboriosidad y del método.

Francos Rodríguez ha realizado el milagro, el estupendo milagro de recibir innumerables visitas de personalidades y amigos que acudieron a felicitarle por su exaltación y de trabajar como si el desfile de gentes no obstaculizase la labor. Esta es la mayor garantía, si no la ofreciesen sus grandes cualidades, para las fundadas esperanzas que todos abrigamos respecto del resultado de una gestión.

Durante los días que lleva transcurridos desde que ocupa el cargo, ha visitado todas las dependencias de Correos y Telégrafos, siendo objeto de un cariñoso recibimiento en la Escuela de Telegrafía; presidió en el Colegio de San Antón un reparto de premios a los alumnos, acto en el que pronunció un maravilloso y elocuente discurso para ofrecer a los niños pobres 25 libretas de la Caja de Ahorros Postal; dictó medidas oportunas para que en breve sean instalados buzones en las Compañías de los alrededores de Madrid; visitó las estafetas y el material ferroviario destinado a correspondencia, y realizó, por último, los estudios necesarios para el perfeccionamiento del servicio de Prensa en Telégrafos.

Con esto no acabó su labor aquí. También dedicó parte de su tiempo al examen de los documentos relativos a los proyectos de construcción de edificios de Correos, a fin de que no sufran retraso tan importantes mejoras. Y con todo ello todavía le quedaron sus horas para el despacho ordinario de los asuntos burocráticos de él pendientes.

Más pudiera decirse de este maestro de periodistas, mago del tiempo; pero con lo anotado hasta para comprender que es una inteligencia preparada y apta para el desempeño de cargos más elevados y de más difícil misión. Francos Rodríguez, que es un legítimo orgullo del periodismo español, deja por cuantos puntos rige una aureola de prestigio innaccesible. Y aquí, en la Dirección general de Comunicaciones, la remarcará de modo imperecedero, porque para ello le sobran voluntad e inteligencia, carácter y talento.

SEMANA PALATINA

SABADO 25

Con motivo de la festividad del día se celebró en Palacio capilla pública, asistiendo numeroso público.

En la ceremonia religiosa ofició el obispo de Sión.

S. M. la Reina doña Cristina y sus augustos nietos presenciaron el desfile de la Corte desde la puerta de las habitaciones privadas de S. M.

DOMINGO 26

La Infanta Isabel mandó a los niños que asisten a la escuela pública de la calle de la Princesa juguetes, turrón y dulces.

Los escolares disfrutaron una buena tarde y vitorearon repetidas veces a S. A.

También se recibieron en dicha escuela juguetes enviados por los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

El Soberano visitó la Armería real.

La Reina Victoria y la Infanta Beatriz pasaron la tarde cazando liebres en la Venta de la Rubia.

Los Infantitos, hijos de los Infantes don Carlos y doña Luisa, estuvieron en Palacio jugando con sus primos.

A las dos y media de la tarde, salió el Soberano para Malpica, con objeto de asistir a la cacería organizada en su honor por los duques de Arión.

Acompañaban a S. M. el Infante D. Alfonso y el montero mayor, marqués de Viana.

Los regios viajeros llegaron por la tarde a Malpica, donde fueron recibidos por los dueños de la finca y los demás cazadores invitados.

LUNES 27

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a algunas damas de la aristocracia.

Por la tarde salió S. M. de Palacio, dando un paseo en automóvil.

MARTES 28

La Reina Victoria y el Príncipe de Asturias pasearon por la mañana en automóvil por la Casa de Campo.

La Augusta señora fué cumplimentada por el conde de Romanones, que también presentó sus respetos a la Reina Cristina.

La Infanta doña Beatriz paseó en automóvil por la población y visitó varias tiendas de juguetes, adquiriendo algunos de ellos.

Al mediodía estuvo en Palacio visitando a SS. MM., la Infanta doña Beatriz, acompañada de su dama, la señora viuda de Ruata. La Augusta dama se quedó a almorzar con las Reinas.

Por la tarde la Reina doña Victoria paseó por la Castellana y varias calles de la población.

Regresó a Palacio, y a las cinco, volvió a salir con la Infanta doña Beatriz y la señora de Loygorri, dirigiéndose a la Embajada inglesa, en donde tomó el té con sir Arthur y lady Hardinge.

MIÉRCOLES 29

La Reina doña Victoria paseó durante la mañana por la Casa de Campo.

La Soberana paseó luego por la población, y más tarde fué al palacio de la duquesa de San Carlos, donde tomó el té con los marqueses de Santa Cruz y la condesa del Puerto.

A las ocho y cuarenta de la noche llegó de Malpica en tren especial, por la línea de circunvalación a la estación del Norte, S. M. el Rey.

Le acompañaban el marqués de Viana y los duques de Bivona y de San Pedro de Galatino y numerosos cazadores aristocráticos.

En los andenes de la estación se encontraban las Infantas doña Isabel y doña Beatriz, la Princesa Luisa, el Príncipe Raniero y el Infante D. Carlos.

JUEVES 30

El Monarca fué cumplimentado por diversas personalidades.

Por la tarde los Reyes salieron juntos en automóvil, dando un paseo por el Retiro y la Castellana y luego por las calles de la población.

Regresaron temprano a Palacio para tomar el té.

S. M. la Reina doña Victoria visitó por la mañana el Asilo de Santa Cristina.

Estuvo en las escuelas de niños y niñas y en el comedor repartió ella misma el pan a los asilados.

S. M. fué vitoreada repetidas veces.

VIERNES 31

Después de despachar con los ministros de Fomento e Instrucción pública, recibió el Rey ayer mañana a los ex ministros señores conde de Bugallal y Espada; al nuevo presidente del Consejo de Estado. Sr. Cobián y otras personalidades.

También presentó sus respetos al Soberano el capitán general de Cataluña, Sr. Alfau, que sale hoy para Barcelona.

Por la tarde pasearon los Soberanos por la población. Después estuvieron en la residencia del conde de Maceda, interesándose por su salud.

En la Real Capilla se cantó un *Te Deum* en acción de gracias por la feliz terminación del año. Asistió toda la Familia Real, oficiando el obispo de Sión.

Momentos de la semana

El ministro de Hacienda está decidido a poner mano en la exportación de los productos españoles. Convencido de que es secular en la vida española el clásico refrán de «hecha la ley, hecha la trampa», se propone acabar con todas las prohibiciones legales y autorizar, de hoy en adelante, el libre tránsito de los productos españoles.

Esto, que podía alarmar a los timoratos, se encuentra contrapesado con la decisión del Sr. Urzáiz de establecer un gravamen sobre los productos exportables en relación a su necesidad en el mercado nacional y en la producción.

Con todo ello logrará el ministro de Hacienda atajar la labor egoísta de los acaparadores, regular la venta en los mercados del país, cuidar de la comida del pobre y acabar con el fraude de los malvados que encubrían lo prohibido con el nombre de mercancía, tolerada para la exportación.

A pesar de esto, el Sr. Urzáiz se dispone también a ir contra los acaparadores con medidas a ellos destinadas solamente. Aquí si que es inútil decir que la opinión general sigue con ansiedad la labor del ministro. Porque bien a las claras se manifiesta el aplauso con el contento que el anuncio de tales disposiciones produjeron. El Sr. Urzáiz es el hombre que con más anhelo se elogia en todos los lugares españoles.

⊙

Para los que dicen que andamos de mal en peor, les brindamos este dato de final de año: La ganancia del Estado por loterías ha sido, durante el año actual, de 41.798,878,80 pesetas. Con relación al resultado obtenido durante el año 1914, el beneficio ha sido de 7.207.377,80 pesetas.

Y ya es sabido que cuando se derrocha en el juego es porque no hizo falta para otras cosas más perentorias.

⊙

Rompiendo la costumbre establecida, los nombramientos de alcaldes hechos por el ministro de la Gobernación no serán entregados a los representantes en Cortes respectivos, sino que se enviarán a los gobernadores para que éstos los remitan a los designados por el Gobierno.

⊙

El ministro de Hacienda manifestó ayer mañana a los periodistas que ya había puesto en práctica algunas medidas referentes a la exportación con gravamen, de la que se mostró partidario en las declaraciones que hizo últimamente acerca de este particular.

Hizo constar luego el Sr. Urzáiz que le convenía que se aclarase un concepto acerca de las manifestaciones que hizo anteayer relativas a las Haciendas locales, en el sentido de que la autorización de prórrogas de Consumos que otorgó a los seis Ayuntamientos que lo han solicitado no implicaba la autorización de los arriendos de dicho impuesto.

Castellá y Campuzano

Una gran agencia de automóviles

Nuestros buenos amigos los Sres. D. Antonio Castellá y D. Enrique Campuzano, han instalado en Madrid, en la calle de Recoletos, núm. 1, una importante agencia.

Se trata de los automóviles Scripps-Booth, acreditadísima marca en el mercado industrial, donde apenas aparecieron, conquistaron las preferencias del público español.

Esta agencia de los automóviles Scripps-

Booth abarca la representación comercial para ambas Castillas.

Los automóviles Scripps-Booth son los coches americanos más elegantes. Tienen cinco ruedas metálicas amovibles, carburador



D. Antonio Castellá.

Zenith, demarrear eléctrico «Bijour», capota, parabrisa, klaxonet, velocímetro contador, etcétera etc.

En el mismo local adquirido para la agencia de los automóviles Scripps-Booth, los Sres. Castellá y Campuzano tienen para Castilla y Norte de España la agencia de artículos del alumbrado eléctrico para automóviles de la gran marca inglesa Joseph Lucas Limited, de Birmingham, la fábrica más antigua de Inglaterra que se dedica a la elaboración de accesorios para automóviles.

D. Antonio Castellá tiene a su cargo la



D. Enrique Campuzano.

agencia a que en segundo término nos referimos, y D. Enrique Campuzano la de los automóviles Scripps-Booth.

El conocido hombre público D. Juan Pich, es el agente general para toda España de la casa inglesa, Joseph Lucas Limited.

Don Antonio Castellá y D. Enrique Campuzano son dos muchachos inteligentísimos y activos, que pronto aquí en Madrid alcanzarán justa nombradía industrial.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio hercúlico contra los dolores producidos por los desarreglos frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito.—Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrece algún similar rechácese, la oferta es interesada.

EL CASTILLO DE LOARRE

Una noble iniciativa de D. Miguel Moya

No hace muchos días visitaba la comarca del Alto Aragón el maestro de periodistas, nuestro entrañable amigo D. Miguel Moya. Las villas y aldeas le saludaban y festejaban con cariño extremado, demostrando su júbilo con ese entusiasmo sincero y expresivo, gritón y algarero con que el buen pueblo sabe demostrar las afecciones hondamente sentidas.

En estas manifestaciones jubilosas se distinguió notablemente el pueblo de Loarre. Arcos triunfales decoraron la entrada de la aldea, sus calles tomaron tinte de alegría con los adornos caseros, las mujeres realzaron la belleza del día con la exhibición de la suya entre galas y joyas, hombres y chiquillos traducían su contento en francas expansiones y la música militar recogía estas ansias de gratitud para interpretarlas a través de sus notas, de sus cantos y de sus himnos. Loarre abría las esclusas de su sentimiento para que unánime llegase el eco de su aplauso al hombre que en Madrid supo velar por la tranquilidad de su hogar, defender sus intereses y ennoblecer su vida con actos reveladores de un santo amor a la tradición.

¡Loarre, a Moya!—decían los arcos triunfales—; y a su paso los vitores se sucedían y los aplausos se prolongaban indefinidamente. ¿Por qué tal manifestación? ¿Cuál era el servicio inmediato que despertaba de tal modo la gratitud de un pueblo sencillo y humilde, de sanas costumbres y espíritu profundamente español? Veámoslo.

D. Miguel Moya era gran amigo de aquel patriarca de la política aragonesa que se llamó D. Manuel Camo, senador y jefe provincial de los liberales oscenses, y al morir éste recogió como deuda cariñosa los efectos que Camo sentía por su tierra, y se dedicó a perseverar en la línea que aquél trazara.

Por iniciativa del cura párroco D. Joaquín Tornes acogió el ilustre político aragonés la idea, que reforzó y defendió aquel Ayuntamiento, de declarar monumento nacional histórico y artístico al castillo de Loarre, por tantos motivos digno de tan noble declaración.

Este castillo comenzó a construirse en los tiempos de Ramiro I en el siglo XI, siguiendo su erección durante los reinados de Sancho Ramírez y de Alfonso el Batallador, que reconquistó a Zaragoza. En él nada hay que pertenezca al siglo XIII, y puede decirse que es uno de los trozos más puros de nuestra historia, que evoca los más patrióticos sentimientos.

Aquella mansión, según documento visto por el P. Ramón de Huesca, continuador del *Teatro histórico de las iglesias de Aragón* que comenzó a publicar el erudito Fray Lamberto de Zaragoza, fué entregada a una Comunidad de Canónigos de la Orden de San Agustín por la segunda mitad del siglo XI. Y según se desprende de la Bula pontificia y del servicio parroquial de aquellos sacerdotes, la cripta, dedicada al culto de San Pedro, ofició durante bastantes años de catedral accidental en aquellos tiempos tormentosos y críticos de la Reconquista. Después su servicio parroquial puede que se redujera al trasladarse el Abad mitrado con parte de la Comunidad a Monte Aragón. Anulada no quedó aquella histórica mansión porque siempre entre sus muros se conservaba el espíritu sublime de aquellos españoles, que con la fe de Dios, libraban a España de la dominación agarena.

¿Qué hay en el castillo de Loarre para merecer tales entusiasmos semejante protección? Una frase del arquitecto Sr. Sampérez y Romea compendia el concepto, pues al tratar este autor de la gran capilla, dice: «merece citarse como uno de los ejemplares más notables de la arquitectura europea», y aún podemos añadir que la Real Academia de la Historia lo calificó de «maravillosa construcción, en que el arte románico agotó todos sus primores y todos sus atrevimientos», y que la Real Academia de San Fernando lo considera como «ejemplar único en su género.»

Una síntesis de lo que este castillo encierra, nos la ofrece Anselmo Gascón de Gotor en un notable trabajo, por el que desfilan, admirablemente descritas, las murallas con sus torres cuadradas y redondas; las puertas de ingreso; la torre albarrana o atalaya destacada del recinto fortificado; la fachada

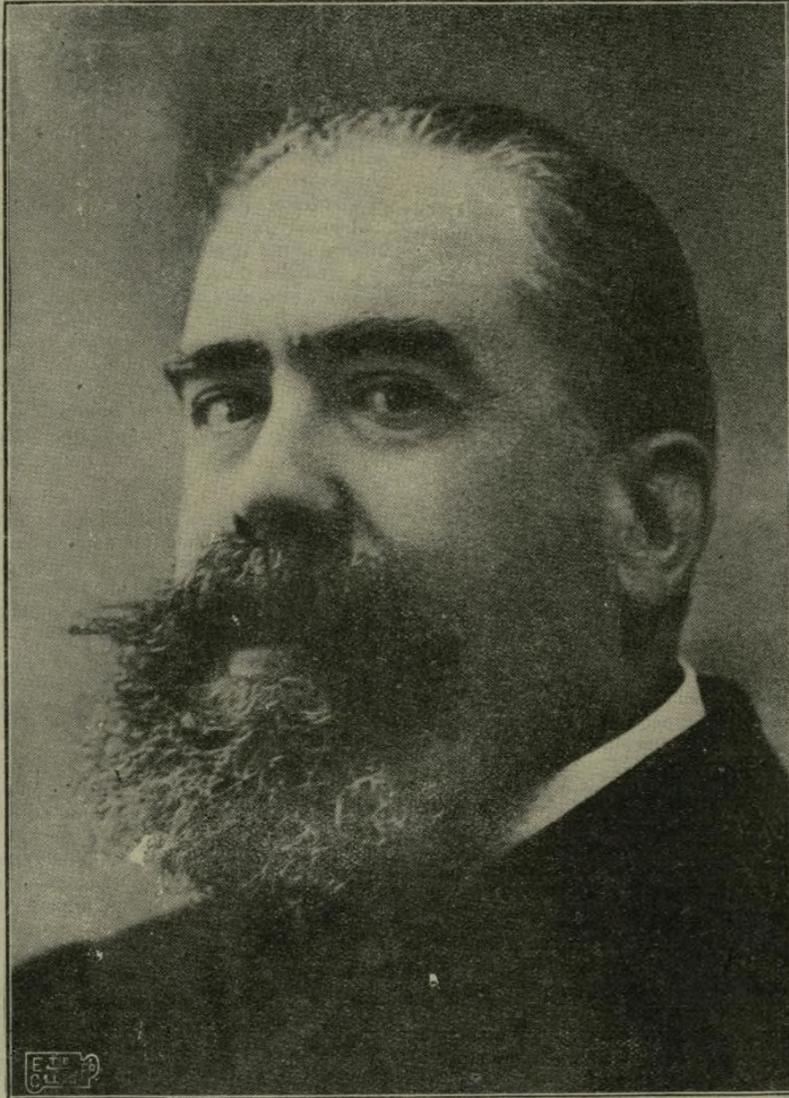
principal; el ábside, decorado con grandes ventanales en su exterior; la escalera principal, grandiosa; la cripta; el ingreso y el interior de la capilla, con la magna cúpula y el espléndido ábside, rodeado de galerías con arcadas que descansan en riquísimos capiteles de exuberante ornamentación; el *Mirador de la Reina*, y otros departamentos

El venerable aragonés Camo laboró porque este día llegase, y cerró sus ojos antes de ver conseguido su anhelo. D. Miguel Moya, en cambio, completó aquella iniciativa ofreciendo a Loarre el fruto de sus varias y valiosas gestiones. Por él se ha conseguido la conducción de aguas potables, la repoblación forestal de aquella sierra, la consignación para practicar obras de descombro y afianzamiento y coleccionar los elementos arquitectónicos y decorativos que vayan encontrándose, y por él se ha logrado la declaración oficial de ser monumento histórico nacional este famoso castillo, gloria de una raza y área santa de la más pura venerada tradición.

El Municipio de Loarre, agradecido a tan

butos. La noble abnegación que derrocha en la vida acudiendo a satisfacer ansias ajenas, es el germen del hondo cariño que le profesan cuantos le tratan. El corazón de Moya jamás se muestra esquivo ante la súplica de quien anhela apoyo, defensa o progreso. Su mano generosa llega hasta él; sea pueblo, ciudad o persona, para entregarle siempre lo que ha de menester para su tranquilidad. ¡A cuántos no guió honradamente con su consejo! ¡A cuántos no evitó un descalabro con sus prudentes exhortaciones! ¿Quién no ha recibido de su palabra un rango de aliento confortable para luchar en la vida?—

Entre los profesionales de la pluma es Moya un padre; entre los que trabajan a sus órdenes, un ídolo, y entre aquella comarca que de él recibió los beneficios y la gloria, un dios. Su corazón, extremadamente sensible, habrá padecido, acaso, ante aquellas manifestaciones de gratitud y de homenaje. Su modestia se habrá sentido lastimada por lo que él juzgará una ostentación. Pero cuantos veneramos su nombre por el bien que va sembrando a su paso, lo hemos hallado justo, y desde muchos rincositos ha volado el



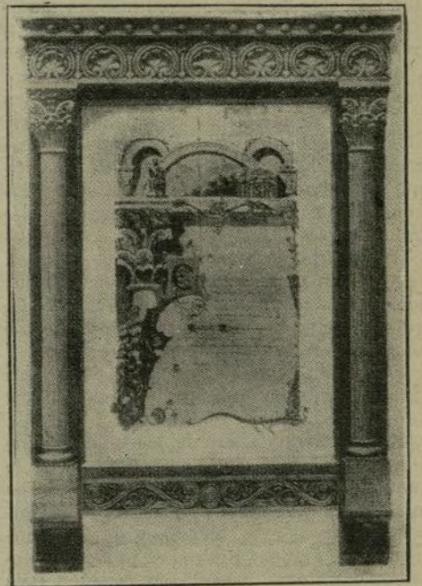
El insigne Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Miguel Moya, a cuya nobilísima gestión se debe haya sido declarado monumento nacional el Castillo de Loarre.

que conservan la emoción y sostienen el ánimo, evocando los días trágicos en que una raza valerosa luchaba por el afianzamiento y la personalidad de nuestra querida España.

Tal es la joya que guarda con amor y que venera con fe el pueblo de Loarre, estimando, en aquellas piedras históricas, un trozo de su vida y de su alma, que hoy cobija ya oficialmente el Estado español.

abnegadas gestiones, suscribió en 12 de octubre del año que acaba de expirar un pergamino nombrándole hijo adoptivo, benemérito y predilecto, para entregarle los cuales se han celebrado estos homenajes, en los que el alma del pueblo ha brillado con los destellos líricos que emanaban de la jota, repleta de alegría y de la imponderable sinceridad baturra.

Don Miguel Moya es acreedor a estos tri-



Diploma dibujado por D. Anselmo Gascón de Gotor, nombrando hijo adoptivo de Loarre al ilustre diputado por Huesca, D. Miguel Moya.

pensamiento junto a los sencillos lugareños, para fundir nuestro entusiasmo con los latidos de su alma honrada.

¡Bien haya el gran maestro del periodismo español! Es un ejemplo viviente del hombre bueno que reflejan todas las morales del mundo. Y si alguien puede decir que es un practicante de aquel consejo de Tamennais; «Habéis de pasar un día sobre la tierra; procurad pasarlo en paz», ese es D. Miguel Moya, porque tras él sólo marchan la gratitud y el respeto, porque su vida es una estela de bienandanzas en las que no puede arraigar jamás un enemigo personal.

Una obra del Príncipe Luis de Baviera.

S. A. el Príncipe Luis Fernando de Baviera, esposo de S. A. la Infanta doña Paz, que tan justas simpatías goza en España, no es solamente un médico de indiscutible reputación, sino compositor de mérito extraordinario.

El Príncipe Luis Fernando ejercita su profesión en los hospitales de Munich, efectuando muchas operaciones. Los enfermos pobres hallan en él un constante bienhechor. En la actualidad figura al frente de una ambulancia de Sanidad, en el ejército de su país.

En los hospitales de Madrid ha practicado también algunas operaciones, y es inspector honorario de nuestra Sanidad militar.

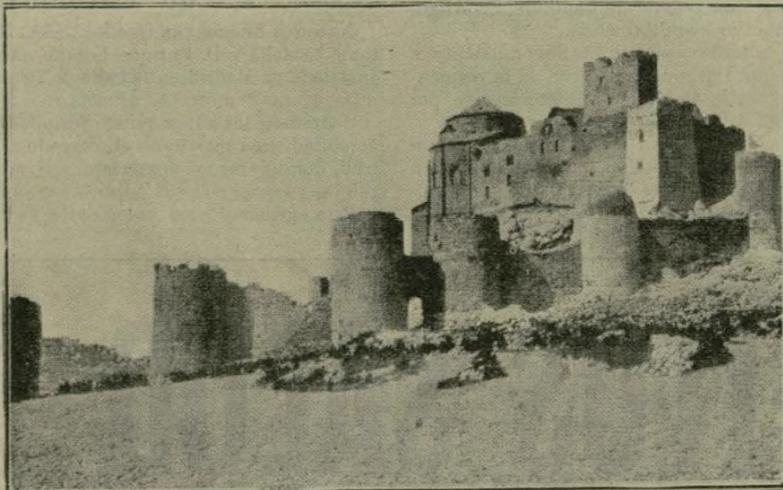
Su afición a la música le ha llevado en más de una ocasión a tocar, como violín, en el teatro de la Opera, de Munich.

Como compositor, había musicado algunas poesías de su parienta la Princesa Teresa, hermana del Rey de Baviera.

Ahora va ofrecer una nueva prueba de sus conocimientos en el divino arte, en una obra de mayores vuelos.

Ha escrito la música para uno de los autos sacramentales de nuestro glorioso D. Pedro Calderón de la Barca: *La cena de Baltasar*.

Esta obra será cantada en la capital del Reino bávaro.



Vista del Castillo Loarre que acaba de ser declarado monumento nacional.

CHARLAS POLITICAS

Hablando con el Sr. Royo Villanova

El Director General de Primera Enseñanza señala sus orientaciones y sus propósitos en palabras de un vibrante optimismo.

El hombre.

Ofrecense en la política española dos casos de encumbramiento antitéticos. Uno de ellos es el que va acompañando la fortuna a los méritos reales del individuo. El otro, el que por la fuerza de ellos va escalando la cumbre aun a despecho de la suerte. La vida parece que no ofrece obstáculos al primero, en tanto que simula gozarse en oponerlos al segundo, ya que traba es, y no poca, el ir ascendiendo con desesperante lentitud.

Al último de estos casos pertenece el actual director general de primera enseñanza, D. Antonio Royo Villanova. Sus méritos personales son inmensos. Hombre de ciencia, estudioso, amante del libro, no concibe el tiempo sino para dedicarlo en su mayoría a bucear en ellos. Su cultura está formada serenamente, reflexivamente, no espigando para sostener una posición falsa, sino tamizando doctrinas y autores para desbrozar lo inútil, quedándose con lo adaptable. Con esto hemos querido significar que el Sr. Royo Villanova es, ante todo y sobre todo, un temperamento científico.

De esta suerte, su actuación en la vida pública no puede ser la de un factor de sorpresas, la de un espíritu que alterne en sus posiciones a medida que la veleidad humana declara inactuales por capricho las tendencias u orientaciones pasadas. No es, no puede ser un modernista a ultranza, como tampoco un sistemático defensor de lo antiguo. Así le vemos aparecer un día en la política y en el periodismo, asombrando con la sencillez de su palabra y de su pluma tanto como con la recia argumentación de sus obras.

Y siendo así, un político científico que de tal manera va preparado a la lucha, extraña doblemente que hayan transcurrido los años sin que su nombre circulase en el torrente de los designados para ocupar altos cargos. ¿Que lo merece? Eso está fuera de toda duda; sin embargo, estimamos que este retraso tiene su origen en ese desdén justo que hacia la ansiedad y la notoriedad sienten los que vivieron entre libros y forjaron su conciencia a golpe de lecturas. A fuerza de adentrarse en los volúmenes, se pierde la impulsividad que alienta a los conquistadores. Se es optimista ideológicamente, pero se siente alé, en el fondo, un eco pesimista que coarta la acción.

Acaso por esta resultante, que ofrecen todos los hombres formados en las bibliotecas, Royo Villanova haya visto desfilas ocasiones para justos encumbramientos, sin sentir la comezón de ir a ellos por gala personal. Hoy la justicia de un partido lo eleva a un puesto, donde tal vez esté la raíz de nuestra futura grandeza, y llega a él con el ánimo sin sedimentos, con entusiasmo, con fe en sí mismo para una labor intensa.

Porque Royo Villanova, aun siendo un espíritu depurado, conserva sano y vigoroso aquello que es peculiar y sobresaliente en su raza aragonesa: el corazón.

Al llegar.

Su nombramiento para ocupar la Dirección general de Primera Enseñanza fué acompañado de los ditirambos periodísticos y del aplauso de la opinión. Su historia política, sembrada de horas interesantes para cuantos seguimos el anhelo ajeno por el bien de la patria, despertó en nosotros la curiosidad de conocer los propósitos que germinaban en su voluntad.

Fuimos, pues, a visitarle con curiosidad de periodista y con anhelo de patriota. Al llegar a su despacho lo encontramos trabajando. Era por la tarde y el ministerio estaba en silencio. El Sr. Royo Villanova iba despachando expedientes con rapidez, luego que de ellos se hubo percatado. Nos dijo:

—Labor burocrática, necesaria en todos los cargos.

Y su pluma signaba y rubricaba la resolución con trazo firme, rindiendo así el santo tributo al expedienteo, que tanto horripila a las almas cándidas, incapaces de toda complejidad.

Le expusimos nuestro objeto, y con llaneza afable acogió la pretensión, dejando también al fotógrafo que cumpliera su cometido, y, envolviéndonos a todos con una mirada bondadosa que acabó en una leve sonrisa, suspendió su tarea diciendo:

—A su disposición, aunque muy poco podré decirles, porque aquí, en este cargo, soy un subalterno del ministro, y a él, sólo a él, competen las iniciativas. A mí el colaborar con ellas adaptándolas.

Unos avances.

—Bueno—le dijimos.—Aun a pesar de esto, si que podrá usted adelantarnos algo, si no del plan a ejecutar, de las líneas generales...

—No hemos tratado nada todavía en con-



El ilustre Director general de Primera Enseñanza D. Antonio Royo Villanova.

creto. El propósito del ministro es el de legislar poco, y, por lo mismo, aspira a que sea firme el paso que se dé en toda reforma. Yo, como les acabo de decir, no soy aquí más que un subalterno, y aun cuando la unidad de criterio existe entre los dos, he de poner especial cuidado en seguir las iniciativas del Sr. Burell, procurando colaborar en su obra dentro de los límites que fija mi situación oficial.

—El criterio de ustedes...

—Es el del partido liberal, el que indicó el conde de Romanones cuando ocupó la cartera de Instrucción pública al crearse este Ministerio. Entonces ya marcó, de un modo definido, que la enseñanza debía nacionalizarse despojando a los Municipios de esta obligación, que preferentemente compete al Estado. Toda su labor de entonces y la de los ministros sucesivos del partido liberal han ido encaminadas en este sentido, y eso es lo que nosotros continuaremos por tradición y por convicción.

—¿Tenderán ustedes a afirmar la primacía del Estado?

—Indudablemente. Queremos vigorizar su acción eficazmente, y por todos los medios lo procuraremos. El liberalismo español por medio de sus grandes prestigios Montero Ríos, Moret, Canalejas, Castelar, Melquiades Alvarez lo ha proclamado con insistencia, y es éste un punto del credo político en el que coincidimos fundamentalmente. La enseñanza debe estar libre de toda tutela municipal, y sólo puede y debe depender del Estado, porque a él alcanza la responsabilidad de la formación espiritual y ciudadana de las generaciones futuras.

—¿Entonces aspiran ustedes a convertir el maestro en un funcionario público?

—Algo así, en un funcionario del Estado que por la altísima misión que ha de cumplir necesita de una pauta nacional para que

su obra no pueda ser germen de disociación en lo futuro. Al maestro hay que redimirle por completo, equiparando su categoría económica a la función social que le está encargada y estimulando en él la vocación del apostolado. La redención del maestro es hoy tan necesaria como su formación. El conde de Romanones la inició felizmente al liberarle de la caja de los Municipios y llevar al Estado carga tan justa y primordial. Luego la remarcó siendo el acicate y el aliento perpetuo en todas las situaciones políticas para que se llevase al Presupuesto el aumento discrecional que permitiesen los ingresos, con objeto de que fuesen desapareciendo esas categorías mínimas que van resultando vergonzosas. Los aumentos del Presupuesto en este punto no encontraron en el partido liberal la oposición, sino todo lo contrario, el aplauso y el estímulo para que el progreso en este orden fuese eficiente. Es este un timbre del que justamente puede galardonarse el partido liberal.

—¿El Cuerpo de Inspectores será por lo tanto objeto de reforma?

—No aventuro tanto. Hemos de atender a la Inspección, porque ella es la intermediaria entre el maestro y el Estado. La dotaremos como precise para que su labor sea eficaz y cuidaremos de su organización. Estos son los puntos cardinales en los que creo ha de fundamentarse nuestra actuación. Concretamen-

Contestando a Cambó.

—¿Ha leído usted el discurso de Cambó en el que se le dirigen algunos ataques?

—Sí, y no me extrañan, por cierto. Frente a esas censuras puedo decirles a ustedes que he recibido felicitaciones cariñosas de personalidades catalanas y de Centros importantes de aquella región.

—¿Políticos?

—Los hay de toda clase. Ya saben ustedes que se ha formado allí una Juventud aragonesa, cuyo primer acto ha sido saludarme y ofrecerme su aplauso. ¿Qué más? Hasta la Casa del Pueblo del distrito V de Barcelona me acaba de ofrecer su tribuna para dar conferencias sobre mis opiniones acerca del catalismo.

—¿Irá usted?

—No. Aquí no soy catalanista ni anticatalanista. Mi labor en este punto es de otra naturaleza y no debo ir a la pelea cuando el tiempo falta para trabajos de más enjundia y compromiso. Además es muy natural que haya críticas al lado de las alabanzas y de los beneplácitos. Yo, por desgracia para mí, soy un hombre muy modesto, y les confieso que no me halaga el ser traído y llevado por cosas fútiles. En Cataluña, por lo visto, hay quien sueña constantemente en amenazas y persecuciones; en cambio yo no tengo delirio de grandezas.

—¿Y su comportamiento oficial?

—Es el mismo que observo con todas las demás regiones. Yo en este puesto no tengo derecho a manifestar mis opiniones particulares ni mis sentimientos. Lo primero que hice al tomar posesión del cargo fué activar algunos expedientes que a Cataluña afectaban y resolverlos en el acto. Recientemente he celebrado una larga entrevista con el señor Daurella, ocupándonos de importantes mejoras para aquellas provincias. Y hasta el propio Sr. Cambó no hace muchos días interesaba la creación de una escuela en su distrito, y ha sido complacido inmediatamente.

—Sin embargo...

—Sí, se me ataca por la cosa más nimia en periódicos y discursos, creyéndome equivocadamente, enemigo de Cataluña... Yo creo que las pasiones se sedimentarán, encalmándose los ánimos, y entonces se verá la sinrazón de esos juicios agresivos y la injusticia de tales conceptos y suposiciones.

Propósitos.

Juzgábamos terminada nuestra tarea con estos esbozos que amablemente nos apuntó el Sr. Royo Villanova, le mostramos nuestra gratitud, y antes de acoger la despedida, añadí:

—Dentro de la esfera limitada en que puedo moverme mis iniciativas han de ser escasas, porque no hay que olvidar que represento funciones delegadas. Al encargarme de la Dirección celebré una extensa y detenida conferencia con el ministro, el cual me indicó, en sus primeras impresiones, un plan tan amplio como beneficioso para la enseñanza, y cuyo desarrollo, por mucho tiempo que ocupara este cargo, no tendría el suficiente para llevarlo por completo a la práctica. No crean ustedes por esto que mi labor vaya a dejar de ser todo lo intensa que deba, ni que decaiga un momento mi espíritu. Al contrario, estoy muy animado a seguir laborando con energía desarrollando el plan que el señor Burell decía que llevemos a efecto y trabajaré por la enseñanza traduciendo a la práctica las orientaciones que antes les indiqué. Así creo rendir un servicio a mi patria, ya que para ello me elevó a este puesto, con la venia del Rey, el jefe de mi partido.

Nos despedimos satisfechos, radiantes de alegría. Una oleada de optimismo bañaba nuestro espíritu. La salud moral que revelaban estas palabras, su fortaleza y convicción, alientan hacia ese porvenir venturoso que anda hoy en manos de quienes organizan la educación de las generaciones venideras. El temple de carácter y la entereza que no lograron aminorar las reflexiones pesimistas que emergen de la vida en su contraste con los libros, resplandecían en los ojos y en la voz de Royo Villanova. Su acento sencillo, su ademán correcto y sobrio nos dieron la sensación de una voluntad vibrante de anhelos.

Salimos del Ministerio y llegamos a la calle. Pensamos, entonces, en lo mucho que hay por hacer en España, en la necesidad de un propulsor inteligente que desde las alturas oficiales espolee sin tregua la dormida mentalidad española, en lo fácilmente que se desmaya ante las impurezas de la realidad o en el choque trágico con las imperfecciones humanas. Y cada vez que la imaginación que-

te nada puedo fijar. La orientación la he esbozado contestando a sus preguntas, y a ella responderá indudablemente nuestro trabajo futuro, cuando pasados estos días de restablecimiento burocrático podamos ir limitando los propósitos que nos animan.

Un poco de política.

—Quisiéramos que nos dijese usted algo de política. Una entrevista, sin ella, parece siempre sosa al lector.

—Poco puedo decirles. Por razón del cargo eso compete al ministro, y como hombre de partido, me atengo a las afirmaciones de mi jefe.

—Pero sobre la unión de los liberales sí podría decirnos su opinión, ¿no?

—En lo que respecta a este Ministerio es completa. Los que hemos venido a los cargos directivos estamos íntimamente compenetrados, y en cuanto a la orientación pedagógica concuerdan absolutamente las dos ramas del partido liberal y el partido reformista, con cuyo asentimiento y cooperación hemos venido al Poder. En otros problemas no digo que haya alguna discrepancia, porque aun dentro de los partidos ya se sabe que existen derecha e izquierda; pero en este punto concreto de la enseñanza coincidimos todos de un modo absoluto al estimar que es fundamentalísima su nacionalización y esencialísimo vigorizar la acción del Estado.

—¿Se consolidará la unión y podrá llegarse a la fusión de las agrupaciones liberales?

—Seguramente. Creo que llegaremos a la formación de un gran partido liberal bajo la jefatura del conde de Romanones.

—Así lo espera la opinión.

—Y así será porque todos los liberales tenemos el mismo anhelo y aspiramos a vivir unidos fuertemente para ser un partido poderoso, robusto, que pueda servir plenamente a la Corona y a la Patria.

ría conducirnos al desaliento nos asaltaba el recuerdo de sus ardorosas decisiones para infundirnos fe en lo futuro, fe en los hombres.

No hay razón para el pesimismo ni para el desaliento. Eso no puede ser, no será, porque el Director general de Primera Enseñanza, remedando, en lo muchísimo que vale, al gran clásico alemán, puede exclamar con orgullo:

—Lo que yo sé lo puede saber cualquiera; pero mi corazón ¡ahl, mi corazón ese sólo yo lo tengo.

POLÍTICA EXTERIOR

ESTADOS UNIDOS.—Mientras Europa se destroza en esta guerra inacabable, la República norteamericana hace su labor económica y política.

Prueba de ello es que Wilson leyó en la Cámara una declaración sobre la doctrina de Monroe. El presidente de los Estados Unidos repudió la idea de la soberanía sobre los Estados de la América del Sur, y proclamó la solidaridad panamericana en favor de las naciones del hemisferio occidental, en provecho, ni que decir tiene, de la América del Norte, como lo comprueban las gestiones que realizan los financieros yanquis para obtener la cesión de los ferrocarriles del Brasil que actualmente son explotados por Empresas inglesas y francesas.

La legislatura de la Cámara de representantes norteamericana promete no pocos debates sensacionales. El diputado socialista Meyer London, desde hace tiempo tiene una moción encaminada a invitar a Wilson a que convoque un Congreso de naciones neutrales para ofrecer la mediación, el cual habría de funcionar con carácter permanente hasta la declaración de la paz.

La moción pide que el Congreso declare esenciales para la paz permanente la evacuación de los territorios invadidos; la liberación de las nacionalidades oprimidas; plebiscito

en Alsacia-Lorena, Finlandia y Polonia, a propósito de su independencia; supresión de medidas opresoras contra los judíos; libertad de los mares, desarme gradual convencional, y establecimiento de un Comité internacional de arbitraje, que castigará con el boicotaje comercial cualquier infracción de los acuerdos internacionales.

La situación diplomática entre los Estados Unidos y los Imperios centrales de Europa no es muy satisfactoria.

A la demanda para que fuesen llamados los agregados Boyed y von Pappen, que por razones diversas habían dejado de ser *personas gratas* en Washington, contestó el Gabinete de Berlín pidiendo se precisasen las causas, y a su vez el Gobierno norteamericano decidió no contestar, por considerar impertinente tal pregunta, pues siempre bastó esa condición para el cese en cargos diplomáticos, mas al fin cedió Alemania en este asunto.

Por otra parte, Austria y la República norteamericana tuvieron momentos muy delicados, por la enérgica nota dirigida al Gobierno de Viena pidiendo satisfacción completa e inmediata por el hundimiento del *Ancona* sin otra alternativa que indemnizar a las víctimas ó romper definitivamente las relaciones diplomáticas, y aunque el incidente no está terminado, en principio los austriacos han reconocido que no es caprichosa la reclamación de Washington.

La gente discute lo que hará Wilson contra los conspiradores alemanes. Se espera la salida del encargado de Negocios austriaco y varios cónsules, así como también se considera posible la partida de Bernstorff.

Nuevas fábricas han sufrido siniestros inexplicables, y en la bahía de Nueva York y en algún otro puerto se han ido a pique diversas embarcaciones completamente cargadas de caballos ó de material.

Suponen las noticias de ciertos corresponsales que cada día es más impopular la causa de los Imperios centrales de Europa entre los norteamericanos, pero que sus reclamaciones no llegarán a producir un *casus belli*.

PAPELERÍA ALEMANA IMPRESA, LITOGRAFIA, TIMBRADO EN RELIEVE

MATERIAL DE ESCRITORIO PARA OFICINAS DE BANCA Y ADMINISTRACIÓN

MATERIAL DE DIBUJO PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

CASA PROVEEDORA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

GUILLERMO KOEHLER

ESPARTEROS, 1. — MADRID

TELÉFONO 1.837 — APARTADO 373

MEJICO.—Inglaterra, Francia, Rusia, Italia y Bélgica, como ya hizo España, han reconocido el Gobierno mejicano del general Carranza como «Gobierno de hecho».

Los Estados Unidos han restablecido las relaciones diplomáticas con Méjico.

Las condiciones impuestas por los norteamericanos para el reconocimiento del Gobierno carrancista, en Méjico, han sido las siguientes:

Primera. Amnistía de todos los reos políticos.

Segunda. Concesión por noventa y nueve años de la bahía Magdalena, del ferrocarril de Tehuantepec y de las solicitadas de la zona petrolífera.

Tercera. Ministerio de Gobernación, Relaciones Exteriores y Hacienda, recaídos en personas gratas al Gobierno de Washington.

Cuarta. Minucioso estudio para retirar de la circulación el papel moneda emitido por la Revolución; consultando en todos los casos con el asesor que para el efecto nombre el Gobierno de Washington.

Quinta. Pago de los años justificados que presenten los extranjeros por los que les haya originado la Revolución, y devolución de todas las propiedades confiscadas que no hayan sido devueltas a sus dueños.

Sexta.—«Controle» de los ferrocarriles nacionales, hasta tanto que quede cubierta la deuda de los Bonos que posee la Junta directiva de Nueva York.

Séptima. Los Estados Unidos, por mediación de los banqueros de Wall-Street, facilitarán al Gobierno mejicano 500 millones de dólares, que se garantizarán con todas las fuentes de ingreso de la República mejicana, quedándose a este efecto intervenidas por un asesor, del Gobierno de Washington.

Octava. Será presidente provisional el general Pablo González, quien convocará a elecciones dentro de los seis meses después de otorgado el reconocimiento.

Estas condiciones, salvo pequeñas modificaciones de última hora, fueron aceptadas por el Sr. Eliseo Arredondo, en representación legal de la fracción carrancista. El presidente constitucional será en su día el señor Carranza.

Si se comparan estas condiciones con la famosa ley Platt para Cuba, respecto a lo bahía de Guantánamo y otros particulares, se verá su semejanza y que Méjico pasa a ser, como la Gran Antilla, un Estado mediatizado, aunque conserve la apariencia de independiente.

Automóviles SCRIPPS-BOOTH

10-12 CABALLOS

EL COCHE AMERICANO MAS ELEGANTE

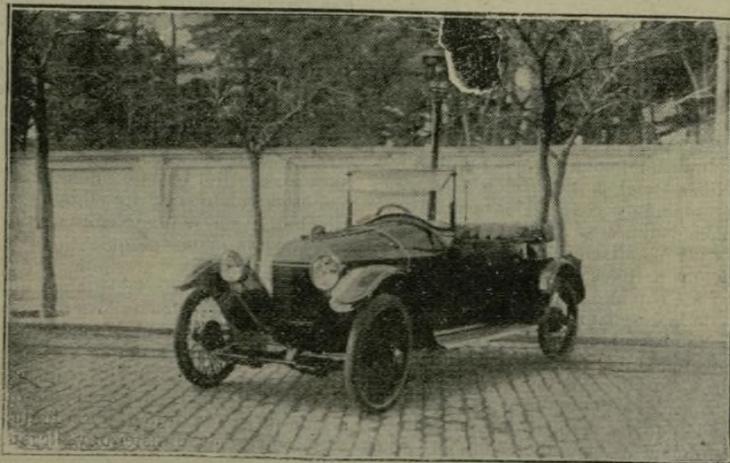
Cinco ruedas metálicas amovibles, carburador Zenith, démarreur eléctrico «Bijour», capota parabrisa, klaxonet; velocímetro contador, etc., etc.

REPRESENTANTES:

CASTELLA & CAMPUZANO

CALLE DE RECOLETOS, N.º 1

MADRID



Alumbrado eléctrico para Automóviles

DE LA CASA

JOSEPH LUCAS LIMITED

BIRMINGHAM

INGLATERRA

Para informes y detalles: D. ENRIQUE CAMPUZANO, Palace Hotel.—MADRID

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración, en virtud de la facultad que determina el art. 52 de los estatutos, han acordado el pago de 12 pesetas 50 céntimos a cada acción, a cuenta de beneficios en el ejercicio de 1915. Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del día 3 de enero próximo y contra entrega del cupón número 3, en las oficinas de la Compañía, calle de Sevilla, 1, principal. También se pagarán, a partir de dicho día y contra cupón número 8, los intereses corrientes de las Obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación, a razón de pesetas 12,50 por cupón, libre de todo impuesto. Madrid, 27 de diciembre de 1915.—*Valentín Ruiz Senén, director gerente.*

Teatro Real

Promete ser brillantísima la temporada del regio coliseo. La empresa y dirección artística tienen en el Sr. Ercole Casali la mejor garantía de éxito. Nuestro distinguido amigo promete al público madrileño una etapa brillante.

He aquí la lista completa de la compañía de ópera italiana y el repertorio que va a ejecutar:

Maestros directores de orquesta: Panizza (Héctor), Saco del Valle (Arturo), Villa (Ricardo).—Director de escena, Eugenio Salari. —Maestros concertadores: Alvira (José María), Fernández Pacheco (José), Percivati (Carlos), Plá (Leandro), Serrano Gala (Ramón).—Maestro de coros, Terragnolo (Rafael).—Sopranos: Campiña (Fidela), Capsir (Mercedes), De Lerra (Matilde), Gilina (Elena), Lácer (María), Matteini (Olga), Pareto (Graziella), Pinto (Amelia), Vix (Geneveva).—Otro soprano, Ugolini (Ebe).—Medios sopranos y contraltos: Garibaldi (Luisa), Guerra (María Luisa).—Otro medio soprano, Rarea (Carmen).—Tenores: Anselmi (José), Grassi (Rinaldo), Inchausti Génova (Enrique), Palet (José), Polverosi (Manfredi), Vaccari (Guido). Otros tenores: Corti (Antonio), Spadoni (Cesare).—Baritonos: Battistini (Mattia), Cigada (Francisco), Stracciari (Ricardo).—Otros baritonos: Baldassari (Luis), Del Pozo (Carlos). Bajos: Mansueto (Gaudio), Torres de Luna (José), Vidal (Antonio).—Bajo cómico, Brombara (Vittorio).—Otro bajo, Karo Romero (Agustín).—Pintor escenógrafo, Martínez Gari. —Maestra de baile, Mauroc (Amalia).—Primera bailarina, Lia Fornaroli.

92 profesores de orquesta.—90 coristas.—40 bailarinas.—Banda: 30 profesores de la Banda Municipal. — Archivo: Sociedad de Autores españoles: Vidal Llimona y Boceta. Sastrería y Zapatería, Peris Hermanos.—Acesorios y guardarropía, Tubilla, Jose.—Peluquería, Ruiz, Julián.—Electricidad, Cooperativa «Electra».

Relación de fechas en que han de actuar los artistas contratados:

Graziella Pareto, enero y febrero.—Amelia Pinto, enero y febrero.—Geneveva Vix, febrero y marzo.—José Anselmi, febrero y marzo. Rinaldo, Grasi, enero y febrero.—José Palet, febrero y marzo.—Guido Vaccari, enero y febrero.—Mattia Battistini, febrero y marzo.—Ricardo Stracciari, Enero.—Cándido Mansueto, enero.

Los demás artistas están escriturados por toda la temporada.

Repertorio: «Mefistófele», «Traviata», «Hernani», «Un baile de máscaras», «Butterfly», «Tristano», «Rigoletto», «Gioconda», «El oro del Rhin», «Aida», «Manon» (Massenet), «El Barbero de Sevilla», «Tosca», «Los pescadores de perlas», «Favorita», «La Bohemia», «El matrimonio secreto».

Estrenos: «Loreley», del maestro Catalani; «Thais», del maestro Massenet.

Una ópera nueva de maestro español. Se inaugurará la temporada el día 4 de enero.

Gaceta de Buenavista

Por ser de interés general, a continuación insertamos un extracto de lo dispuesto para la incorporación de los reclutas:

«El día 12 del corriente enero se concentrarán en las Cajas de reclutas los individuos pertenecientes al cupo de 1915.

El mismo día se hará el sorteo para África, siendo destinados los que obtengan los números más bajos a las guarniciones permanentes de Ceuta, Larache y Melilla y a los Cuerpos expedicionarios en Ceuta y Larache.

De este sorteo sólo serán excluidos los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento (reclutas de cuota), los que sirven en los institutos de la Guardia civil y Carabineros, los voluntarios que en 31 de diciembre lleven dos o más años de servicio en filas o sean clases de segunda categoría, los de los Cuerpos permanentes o expedicionarios en África, los maestros armeros y los músicos de 1.ª y 2.ª.

Los reclutas que se encuentren sirviendo como voluntarios en la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor y les corresponda por sorteo servir en África, continuarán perteneciendo a dicha unidad y serán destinados necesariamente a las fuerzas que la misma tiene destacadas en aquel territorio, y los de los regimientos de infantería de Marina de la Península que se hallen en el mismo caso, al regimiento expedicionario de dicho Cuerpo en Larache.

Todos los reclutas a quienes por sorteo les corresponda servir en los Cuerpos de la guarnición permanente de África, en los expedicionarios o en las unidades allí destacadas, podrán permutar dicho destino con individuos de cualquier talla u oficio, con arreglo a las condiciones que se marcan:

A Melilla irán 7.160 reclutas; 5.955, a Ceuta; a Larache, 1.452, y a los Cuerpos expedicionarios de África irán 10.570 reclutas.»

**

Como complemento de la anterior disposición se ha dictado otra referente a los certificados de aptitud que deben presentar los reclutas.

Se funda en que es muy corto el tiempo que llevan funcionando la mayoría de las Escuelas militares oficiales de instrucción y no existir éstas en algunas Cajas de reclutas.

He aquí, literalmente, las reglas que contiene dicha Real orden:

«Primera. Por las Capitanías generales de las regiones de Baleares y Canarias y Comandancias generales de Ceuta, Melilla y Larache, se dispensará, por este año, de la presentación del certificado de aptitud, previa solicitud debidamente documentada:

a) A los que hubiesen solicitado ser alumnos de una Escuela oficial y que, por no haberse creado la misma, no han podido obtener el certificado.

b) A los que perteneciendo a una Escuela oficial o del Tiro Nacional, que, por no haberse creado hasta después del 1.º de noviembre próximo pasado, no puedan obtener el susodicho certificado de aptitud si pertenecen al cupo de filas, puesto que si lo son del de instrucción continuarán asistiendo hasta obtenerlo.

c) A los que residan en el extranjero desde fecha anterior al sorteo de su reemplazo, si pertenecen al cupo de filas.

d) A los acogidos a la Real orden de ampliación, fecha 24 del corriente (D. O. número 209), para pago del primer plazo de la cuota militar.

Segunda. No se dispensará a ningún recluta del actual reemplazo acogido a los beneficios del capítulo XX de la presentación del certificado de actitud, si en la demarcación de la Caja a que pertenezca o tenga el individuo su residencia habitual existe Escuela oficial creada con fecha anterior al 1.º de noviembre del actual.»

Como se ve afecta principalmente a los reclutas de cuota.

**

En lo sucesivo los desertores condenados a sufrir menos de tres meses de recargo en el servicio no serán destinados a África para cumplirlos, y quedarán en sus Cuerpos.

Se persigue con esto una razón de economía.

Sociedad Hidráulica Santillana

A partir del día 1.º de enero próximo (fecha de su vencimiento), se pagará el cupón núm. 20 de las obligaciones de esta Sociedad, números 1 al 10.000, ambos inclusivos, en el Banco Español de Crédito, en Madrid, y Arnús Gari, calle Nueva de San Francisco, núm. 7, en Barcelona, a razón de 11,8375 pesetas cupón, deducidos ya los impuestos de utilidades y timbre de negociación. Madrid, 27 de diciembre de 1915.—El presidente del Consejo de Administración, *el marqués de Santillana.*

Compañía Arrendataria de Tabacos

Pago del dividendo

El Consejo de administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1915, un dividendo de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos (42,50), líquidas, por acción, y se pagará sobre el cupón núm. 47 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 7 de enero próximo, en la Caja de Efectos del Banco de España, y en las de sus sucursales de provincias, facturados en los impresos que al efecto se facilitarán gratis a los portadores en las mencionadas dependencias.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramien-

to, contra el que se hará el pago el día en que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones a que se refieran, resultan legítimos y corrientes.

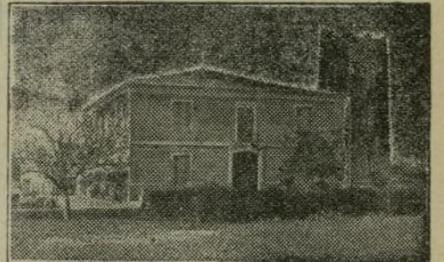
Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibo.

El importe de los cupones presentados Madrid se pagará por la Caja de efectivos del Banco de España, y el de los presentados en en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid, 22 de diciembre de 1915.—El secretario general, *Luis de Albacete.*

Escuelas Internacionales

por Correspondencia



HERMOSA FINCA PROPIEDAD DE LA INSTITUCION
Laboratorios - Análisis - Campos de cultivo y experiencias

Ingenieros electricistas
Ingenieros Mecánicos
Ingenieros Agrícolas
Profesores Electroterapéuticos

IDIOMAS: Privilegio exclusivo con patente núm. 48.482

Numeroso profesorado escogido e inteligente

INGENIERO DIRECTOR

JULIO CERVERA BAVIERA

Fundador en España del sistema de enseñanza por Correspondencia

Para informes, detalles
y matriculas, dirigirse
siempre de la siguiente
manera:

Sr. D. JULIO CERVERA BAVIERA

INGENIERO

Apartado 66

VALENCIA

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

(BILBAO)

Fábricas en BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.—**Aceros** Besemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—**Carriles Vignole**, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—**Carriles Phoenix ó Broca**, para tranvías eléctricos.—**Viguería** para toda clase de construcciones.—**Chapas** gruesas y finas.—**Construcciones de vigas** armadas, para puentes y edificios.—**Fabricación especial de hoja de lata.** **Cubos y baños galvanizados.**—**Latería** para fábricas de conservas.—**Envases** de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO

:: AGUAS ::
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

:: PURGANTES ::
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. - Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. - Madrid

CARLOS **PRAST** HERMANOS

ARENAL, 8 = TELÉFONO 283
MADRID

Roscones de Reyes

Esta Casa pone en conocimiento del público
que con el objeto de corresponder al favor que
le dispensa, reparte

6 MONEDAS DE ORO DE 25 PTAS.

Y

MIL PESETAS

que en monedas de una peseta y
media peseta, irán distribuídas
en el interior de los roscones